

# **Megadesarrollos urbanos, y acción política de las clases medias en el siglo veintiuno: el caso de las episodios de protesta en Ciudad de México, México.**

Joel Trujillo Pérez.

Cita:

Joel Trujillo Pérez (2019). *Megadesarrollos urbanos, y acción política de las clases medias en el siglo veintiuno: el caso de las episodios de protesta en Ciudad de México, México. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/330>

## XIII Jornadas de sociología

### Eje 4: Poder, conflicto, cambio social

Mesa 58: El mundo que viene en el siglo XXI: conflictos, soluciones, nuevos actores y movimientos sociales

#### **Megadesarrollos urbanos, y acción política de las clases medias en el siglo veintiuno: el caso de los episodios de protesta en Ciudad de México, México**

Joel Trujillo Pérez<sup>1</sup>

Universidad Iberoamericana – Ciudad de México

#### **Resumen**

En las últimas décadas han aparecido nuevas formas de urbanización propias del régimen libre mercado que tienden a la segregación, exclusión y expulsión de poblaciones hacia las periferias. También llamada teóricamente como gentrificación, dicho fenómeno ha tomado particular fuerza en las llamadas ciudades globales, término adoptado por Saskia Sassen. Sin embargo, este fenómeno no es homogéneo ni monolítico, tanto por los espacios geográficos en los que se desarrolla, como por las poblaciones a las que afecta.

En consecuencia, han surgido, a la par, fenómenos de resistencia local que han buscado enfrentarse a los efectos diversos de la gentrificación, como lo son los megaproyectos urbanos como plazas comerciales, complejos departamentales, entre otros, con la característica de la lucha por la localidad y vecindad, antes que la conformación de frentes amplios por la defensa integral de la ciudad. También llamados como *NIMBY*, vecinocracia, o *conflits urbains de proximité*, la propuesta se centra en el análisis etnográfico de los episodios de protesta local surgidos en las clases medias de Ciudad de México, México, ante la emergencia y expansión de megaproyectos urbanos que afectan directamente su histórica «calidad de vida».

#### **Palabras clave**

Gentrificación, megadesarrollos urbanos, clases medias, NIMBY, Ciudad de México

---

<sup>1</sup> Licenciado en Antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México) y maestrante en sociología por la Universidad Iberoamericana - Ciudad de México (México). Contacto: [joel\\_trujillo@enah.edu.mx](mailto:joel_trujillo@enah.edu.mx).

## **Introducción: a manera de contexto**

A mediados del año 2016 bajaba por la calle a bordo de una unidad del transporte público, conocidos en México como camiones, sobre Avenida Desierto de los Leones, una calle secundaria de dos carriles, uno en cada sentido, que conecta el anillo periférico de Ciudad de México con históricos barrios residenciales de clases medias al poniente de la capital y más al poniente con pueblos originarios que toman su nombre de la tradición mesoamericana como lo es Santa Rosa Xochiac o San Bartolo Ameyalco. A la mitad del recorrido es donde se encuentran las residenciales en cuestión: barrios cerrados, empedrados, poco accesibles a un peatón común, pero donde cuenta con una infraestructura dirigida claramente para el automóvil, pero es también donde los automotores de gran pesaje quedan totalmente prohibidos. De hecho, existe una especie de viga en las calles interiores donde los vehículos de más de 2.5 metros de altura no pueden pasar. Es Villa Verdún, una colonia conocida por ser el paso necesario para llegar al distrito financiero de la capital mexicana, Santa Fe. Aunque hace algunos años se inauguró la Supervía poniente<sup>2</sup> o una vía de paga para llegar a dicho centro nodal del capitalismo financiero, muchas personas con automóvil prefieren utilizar el paso empedrado para ahorrar el equivalente a cuatro dólares que es casi la mitad del salario mínimo en México. Es la zona en disputa.

El camión no lograba superar un congestionamiento vial ocasionado por una manifestación de no más de 20 personas. Habiéndose asentado en la intersección de Avenida Toluca y Avenida Desierto de los Leones emitían una serie de consignas en contra de los megadesarrollos urbanos –ya sean complejos departamentales de más de un centenar de unidades, plazas comerciales o –, la «corrupción inmobiliaria» y el «desarrollo urbano voraz». También se acusaba a los gobiernos locales –Gobierno de Ciudad de México y gobierno de las entonces delegaciones, ahora alcaldías– de colusión con los desarrolladores y especuladores inmobiliarios para favorecer la construcción de este tipo de construcciones e

---

<sup>2</sup> La Supervía poniente fue conocida como el primer gran megaproyecto urbano de la zona poniente de Ciudad de México buscando conectar el sur y anillo Periférico con Santa Fe. Para su desarrollo se utilizó la asociación público-privado donde el Gobierno de la capital, de izquierda, utilizó todos los recursos a su alcance para expropiar predios de sectores bajos y devastar una zona de Valor Ambiental en aras de la conectividad y movilidad hacia dicha zona de gran importancia económica. Pese al rechazo generalizado de la población habitante y constantes recomendaciones de la Comisión de Derechos humanos local, el megaproyecto se finalizó y ha dado lugar a la llamada «plusvalía» o aumento generalizado del precio del suelo y la vivienda generando especulación no sólo en zonas de población de bajos recursos, sino al aumento de predios alto valor previo, y favoreciendo la especulación sobre el suelo. Ver Alfie (2013).

zonas donde históricamente habitaban familias nucleares en unidades unifamiliares. Vestidos característicamente como la clase media mexicana –jeans, playeras y blusas blancas sobriosos y sombrillas– hacían uso de pancartas y cartulinas de colores fluorescentes donde escribían las consignas en contra del desarrollo ubicado exclusivamente en el predio Matatena o Avenida Desierto de los Leones 5547, un predio donde anteriormente se había ubicado una vivienda unifamiliar extensa con áreas verdes, pero que a la muerte de los propietarios, los hijos decidieron vender a una desarrolladora. Con el paso del tiempo y los recursos burocráticos se había dado permiso de construir ¡233 departamentos distribuidos en tres torres de 30 pisos cada una!

En las consignas se lograban escuchar consignas concretas y dirigidas a personajes e instituciones específicas: «¡alto a Desierto de los leones 5547!», «!no queremos más desarrollos inmobiliarios en la zona!», «¡no tenemos agua!» «¡las vialidades están colapsadas!» «¡Exigimos la intervención de la Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) y Claudia Sheinbaum!». Todas hacían referencia al desarrollo que, en ese momento, se estaba construyendo en el lugar donde antes había solamente una casa y que ahora estaban talando más de 50 árboles y excavando para los cimientos de las tres torres de departamentos. De hecho, la manifestación se llevaba frente al desarrollo inmobiliario. La concreción de las demandas –la detención de la construcción– variaba respecto a las protestas por servicios públicos, vivienda para los trabajadores, mayor presupuesto a salud, políticas públicas para detener el cambio climático, etcétera. Además, también variaba en los sujetos que, normalmente, bajo la teorías de los movimientos sociales clásicas, surgían de los sectores socioeconómicos más bajos que buscaban en el Estado una fuente de resolución de problemáticas establecidas en la ausencia de servicios públicos o por la construcción de vivienda popular como los Movimientos urbanos populares descritos por Castells ([1974]2013, 2014), entre otros, o de los movimientos culturales, descritos por Alain Touraine (1999, 2006) donde la exigencia de derechos o el «derecho a tener derechos» se manifestaba a finales de siglo pasado.

Por el contrario, estos sujetos surgidos de clases medios y medios altos y sus protestas surgidas a lo largo y ancho de Ciudad de México se diferenciaban –y se diferencian actualmente–, por ejemplo, en no buscar acceso a la vivienda, sino a la detención del

desarrollo de vivienda de altos costos en sus espacios considerados como próximos y que, una vez terminados, traerían severas consecuencias como la carencia de servicios públicos básicos como el agua potable, drenaje, congestiones vehiculares y demás servicios que en una ciudad capital como la mexicana se han considerado normalmente como «privilegio» dado la desigualdad estructural en su acceso, contrastando, con el oriente de la ciudad donde la carencia del vital líquido sucede en cinco de los siete días de la semana<sup>3</sup>. Igualmente, las congestiones vehiculares han sido evitadas a históricamente a través del desarrollo de vialidades empedradas en barrios semi exclusivos, lo cual limita el uso del automóvil. Sin embargo, el anterior esfuerzo se ha visto entorpecido por la apertura del centro financiero por excelencia que exige vías para su ingreso, a lo cual la zona de Villa Verdún, Olivar de los Padres y San José del Olivar ahora es receptora de población flotante y personas con automóviles particulares que buscan en sus calles opciones sin cobro para su llegada. Finalmente, por su cercanía a santa Fe, el cuadrante poniente se ha visto expuesto a una oleada sin control de construcciones y desarrollos mayormente departamentales para brindar vivienda de lujo, de más de 200 mil dólares, para un país donde el ingreso mínimo promedio se centra en 128 dólares mensuales, y en los cuales, además, han surgido acusaciones documentadas –mayormente de prensa, pero también de vecinos– de corrupción para la posterior edificación de complejos, los cuales, los planes parciales de desarrollo prohíben tajantemente, pero que se han terminado a partir de modificación de reglamentos o a través de la consumación de derechos otorgados (es decir, de la construcción violatoria de torres departamentales que, una vez finalizadas, se han vendido y habitado, y ahora no se pueden demoler)<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Véase la nota del New York Times titulada «Ciudad de México, al borde de una crisis por el agua» donde se realiza un repaso de cifras. Para ejemplificar, alrededor del 20% de los habitantes no cuentan con servicio de agua corriente en sus hogares, además que éstos están ubicados principalmente en la zona oriente de la ciudad (ver *New York Times en Español* <https://bit.ly/2GjJkz4> [última revisión 11/junio/2019]); por tal motivo se puede hablar de una desigualdad estructural del acceso al servicio y, aquellos que cuentan con él, tiende a ser deficiente y de mala calidad, considerando que la red hidráulica fue construida a mediados del siglo pasado con materiales potencialmente cancerígenos (ver *El País* <https://bit.ly/2GiT4Hq> [última revisión 11/junio/2019])

<sup>4</sup> Además de evidencia periodística sobre la corrupción inmobiliaria que sustenta buena parte de los episodios de protesta, algunos estudios de carácter académico han logrado observar las convergencias entre políticas públicas de orden urbano y las demandas propias de las inmobiliarias que han dado como resultado la existencia de un régimen urbano o una «coalición duradera entre desarrolladores privados y autoridades públicas que mantienen a unos desarrolladores en una posición privilegiada en los mercados inmobiliarios de la entidad... interdependencias entre sectores públicos y privados», tales como Danhos, GICSA, Walmart y Grupo Carso, donde se ejerce «el pago de mordidas por la obtención de derechos de uso de suelo o de construcción, y el financiamiento de los partidos políticos por los desarrolladores inmobiliarios» (David, 2018).

Lo anterior ha traído como consecuencia la movilización de sectores medios – autoadscritos como «clase media»– donde proliferan pequeños empresarios, bases medias de partidos, ejecutivos de nivel medio-alto en empresas privadas y «viejos ricos» que han visto en esta oleada de construcciones una amenaza a su reproducción como comunidad imaginada, a su estilo de vida, y a sus valores enraizados en la constitución del espacio tal y como ellos lo habían construido hasta ese momento. Por tal motivo, es de particular interés analizar este tipo de movilizaciones, protestas y manifestaciones de descontento desde una perspectiva que, a mi parecer, resulta novedosa. Dado que la manifestación del capitalismo financiero se centra en el uso del espacio como nuevo elemento de lucro a través del fenómeno teórico llamado gentrificación –la acumulación por desposesión de Harvey– y que se desarrolla preferentemente en las ciudades globales descritas por Saskia Sassen a partir de los años ochenta –coincidiendo con la manifestación del fundamentalismo del mercado o «neoliberalismo» alrededor del globo–, también se han desarrollado nuevas formas de movilización que distan, empíricamente, de lo que se había venido capturando a nivel teórico sobre los movimientos sociales. Ahora, más que la búsqueda del «derecho a tener derechos», han surgido episodios de protesta gregarios, atomizados y sumamente localizados a manera de reacción en contra de los efectos de la gentrificación, sea megadesarrollos urbanos, obra pública, plazas comerciales o privatización de espacios públicos. Surgidos también en niveles socioeconómicos de alto ingreso, sus demandas han sido radicalmente distintas que las que normalmente abanderaban los movimientos populares (de Alba, 2009), como lo ha señalado Alonso (1986) en su recorrido por los movimientos sociales urbanos en la capital.

### **¿Nuevos objetivos?, ¿nuevas formas?, ¿nuevos actores?**

Como he intentado describir en las páginas anteriores, las movilizaciones de sectores que muy pocas veces en la historia se habían manifestado públicamente me causaron un serio problema de comprensión teórica. Habiendo leído a los pioneros en teoría de movimientos sociales, según mi entendimiento, poco «encajaban» con los postulados: ¿movimientos obreros exigiendo servicios públicos de calidad propiamente urbanos como establece Castells?, ¿movimientos culturales como los llamaría Touraine en pos del reconocimiento y el derecho a la existencia como la comunidad homosexual o el movimiento feminista?; ¿los «nuevos movimientos sociales» de actores silenciados hasta el momento como indígenas o

sectores pauperizados y antisistémicos en América latina de Wallerstein (2002)?, ¿un movimiento por el «derecho a la ciudad»<sup>5</sup> como lo remarca Jordi Borja (2013), entre otros autores? Esto me parecía, ante los hallazgos encontrados en mis inmersiones etnográficas, distante a buena parte de lo que se había escrito. Si bien Castells en sus libros *La cuestión urbana* (2014) y *Movimientos sociales urbanos* ([1974]2013) comienza a explorar los efectos de la «renovación» y las luchas antagónicas por aquellos expulsados, coincidiendo con poblaciones históricamente habitantes de sectores bajos que se veían expulsados por el aumento de precio de los servicios, y que otros autores de renombre teorizarían desde el gran y mediano alcance (Slater, 2011; Smith, 1996; Zukin, 1987), no me dejaba satisfecho. Además, con ayuda de la etnografía como método mayormente antropológico que permite mirar las cosas de diferente manera, situadas y apreciar la diferencia cultural entre los fenómenos observados, incluso a manera de contrastar con la gran teoría (Restrepo, 2016; Schatz, 2009) me hacía ver que existía «algo» distinto y diferente en torno a lo que estaba presenciando en las manifestaciones en contra de los efectos de la gentrificación, y particularmente, observando la extracción social y cultural de los sujetos de protesta que se diferenciaban, como ya comenté, de aquellos sectores vulnerables que eran expulsados directamente por el fenómeno de renovación en infraestructura. Esta era la reflexividad o el entendimiento de nuevos fenómenos observados a la luz de las nuevas experiencias, conocimientos y saberes, evitando, así un tipo de «estancamiento» en el conocimiento sobre el tema, y que sólo los etnométodos permiten «actualizar» aquello que se ha escrito o dicho sobre cierto tema (Guber, 2011).

Fue entonces que comencé a buscar otras referencias y me alejé de los pioneros de movimientos sociales. Entonces encontré a Charles Tilly y sus postulados sobre las protestas episódicas fuertemente ligadas a un espacio que les confiere sentido de identidad, coherencia y la posibilidad de utilizar los símbolos que allí se encuentran a manera de significación y disputa por la apropiación del espacio, pero restringida a ciertos contextos espaciales que le dan orden y sentido. Sin embargo, dichas características, si bien son propias de los episodios

---

<sup>5</sup> Sobre este punto no profundizaré dado el espacio, pero existen diversas posturas sobre el tema, dado que el pionero fue el geógrafo francés Henri Lefebvre (1975) que utilizó el concepto a manera de producción del espacio como forma de toma de acción por parte de la clase obrera, sin embargo, han surgido otras acepciones del término como aquella acuñada por Jordi Borja que, se ha acusado, despolitiza el término reduciéndolo al mero equipamiento de los espacios públicos para los postulados liberales dirigidos a la «ciudadanía» y su utilización para reforzar los lazos comunitarios y jurídicos. Por tal motivo, y por los hallazgos etnográficos, se dejará de lado dicho término (Delgadillo, 2012; Ugalde, 2015).

de protesta y el tipo de política contenciosa donde 1) forman interacciones episódicas de interacción entre demandas, objetos de demanda y demandantes, 2) al menos una parte es demandante, pero no necesariamente ésta puede dirigirse al gobierno o Estado ya que puede hacerlo a otro grupo demandante; 3) las demandas, si se realizan, pueden afectar el curso de todo el movimiento y posibilitar su continuidad (Tilly, 2000, 2008), dando lugar a la regularidad de que buena parte de las acciones de protesta encontradas por mí, una vez realizadas –el detenimiento de un desarrollo inmobiliario o no–, terminaban su acción en la esfera pública evitando la conformación de un frente amplio o unión de diversos movimientos localizados por toda la capital mexicana en contra de un mismo fenómeno.

De este fenómeno di cuenta en una idea de proyecto anterior con las Zonas de Desarrollo Económico (Zodes) impulsadas por la administración anterior, encabezada por el entonces Jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera y las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido de «izquierda», en el cual se buscaba crear espacios comerciales privatizando espacios públicos bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP). Los proyectos se pensaban bajo la idea de los clústers franceses de los años setenta para ser autosuficientes y atraer la inversión privada en espacios que, hasta ese momento, era públicos como calles o predios gubernamentales. Los casos más emblemáticos de los seis proyectos fueron el Corredor Cultural Chapultepec pensado como un centro comercial vinculado al mundo artístico en medio de Avenida Chapultepec en la alcaldía central de Cuauhtémoc; asentado entre las colonias gentrificadas de clase media como lo es la Juárez, Polanco, Roma y Condesa, a su anuncio los habitantes de la zona decidieron manifestarse en contra del Corredor con consignas que incluían «¡están vendiendo la ciudad!» y «¡no a la privatización del espacio público!», entre otras, que incluían una fuerte carga valorativa de lo que debería ser público, pero solamente en la zona en disputa, ya que el otro megaproyecto, Ciudad futura pensado como hogar y centro de negocios para la comunidad universitaria con fondos privados en un predio conocido por la producción de insumos para la pavimentación de la ciudad se manifestaron de diferente manera (López 2014).

Mientras el primero lograba aglutinar fuerzas de distinto índole como académicos, personas de clases medias, asociaciones ambientalistas, etcétera, y lograba posicionarse en

la esfera pública como un tema necesitado de debate, el segundo no recibió apoyo al ubicarse en una región de alta marginación, marcada en los años ochenta por uno de los primeros movimientos sociales urbanos que exigía vivienda popular para los habitantes precarios de la zona. Por consiguiente, se les conoció como «paracaedistas» o personas provenientes del interior del país y que veían en Santo Domingo, Coyoacán, una alcaldía con grandes contrastes, la posibilidad de un terreno asequible para sus posibilidades y haciendo surgir lo que Alonso llamaría como el primer movimiento urbano popular en la capital, necesitado de vivienda, servicios públicos, derechos. Sin embargo, a mediados de los años noventa dicho movimiento se vio cooptado por las fuerzas del entonces partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, posteriormente, por su escisión izquierdista, el PRD. Así, con organizaciones de carácter corporativo y clientelar vieron en el proyecto Ciudad Futura una imposición en la que sólo contaban con intermediarios y no podían frenarlo ya que eran impuesto desde el centro del nuevo partido hegemónico a nivel local. Sin embargo, la respuesta se realizó de los sectores más vulnerables y, al contrario del aglutinamiento de fuerzas de opinión pública como en el Corredor, la recaudación de firmas interpersonales por personas de la tercera edad, el bloqueo de una importante arteria de Ciudad de México como Insurgentes Sur y la presión de la opinión pública en torno al grueso de los megaproyectos hizo al Jefe de Gobierno recular y cancelarlo pese a los múltiples llamamientos por conocer sus «beneficios». En torno a este movimiento fue clave que la respuesta puramente local se uniera a partir de símbolos de clase como el poder adquisitivo, el color de piel y el tipo de construcciones que, ellos sabían, terminarían por expulsar a los históricos habitantes que habían luchado por regularizar un asentamiento treinta años atrás en condiciones dignas y con servicios públicos. Fue entonces que las consignas contra los «blanquitos» y desarrollos que sólo «ellos» podrían pagar fue el eje articulador de las demandas, además que éstas no ubicaban al gobierno central como objeto de demanda, sino, también, las empresas inmobiliarias acusadas de causar «especulación» y querer con ella segregarlos ahora de una zona que antes era conocida por ser periférica, ahora policéntrica. En el otro caso, la presión ciudadana y de columnas especializadas, así como Greenpeace hizo que se manifestaran en rechazo y se llamada a una consulta pública donde el No ganó tajantemente. Entonces el Jefe

de Gobierno se comprometió a hacer caso a la opinión pública en una consulta no vinculante, pero que al final decidió por no llevar a cabo el Corredor Cultural<sup>6</sup>.

Si bien lo anteriormente descrito demuestra capacidad de acción para la defensa del territorio inmediato en contra de medidas consideradas externas, privatizadoras y que benefician claramente a cierto sector socioeconómico, también pude observar que en los ejemplos –mi colonia, Corredor Cultural Chapultepec y Ciudad Futura– han brillado por regularidades teóricas y etnográficas, como por el rompimiento con las teorizaciones clásicas sobre los movimientos sociales, por lo cual, considero, se trata de nuevos actores que hasta el momento de la instalación de un nuevo equipamiento, obra de infraestructura o megadesarrollo urbano producto de la dinámica gentrificadora proveniente de la vinculación entre los sectores privados y gubernamental, se han visto amenazados en su continuidad como grupo social como comunidad imaginada (Anderson, 2006), es decir, como vecinos habitantes de una región con características distintas. Primero, que la gentrificación no sólo se ubica en las regiones «centrales» de la ciudad, es decir, en las zonas del primer cuadrante, sino que ésta se ha venido expandiendo en la ciudad policéntrica o en los distintos centros logísticos que puede caracterizar una ciudad global como la capital mexicana con más de 25 millones de habitantes y actividades económicas mayormente terciarias. Por este motivo, son distintas las zonas que se han visto afectadas por los megadesarrollos urbanos planeados desde la inestabilidad de una política pública del desarrollo urbano, además de innumerables cuestionamientos de corrupción por la modificación, por ejemplo, del uso de suelo para construir megadesarrollos donde antes había una casa unifamiliar o un predio baldío valiéndose de mecanismos legales no siempre al alcance o entendimiento de la sociedad en general como el Bando 2, la Norma 26 o, más recientemente, los Sistemas de Actuación por Cooperación, que han sido diseñados para «saltarse» lineamientos legales. Por ejemplo, la

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que, si bien el proyecto se rechazó con el respaldo de la Ley de Participación Ciudadana en una consulta totalmente legal, hace un par de días ha saltado a la luz que las empresas financiadoras del proyecto ahora cancelado han exigido a la nueva administración encabezada por Claudia Sheinbaum y el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) una indemnización de aproximadamente 50 millones de dólares por su cancelación de la concesión por 40 años para explotar la infraestructura con una contraprestación mínima que sería pagada al gobierno local. Además, una cláusula apuntaba que, en caso de cancelación, el gobierno debería pagar las futuras utilidades por el tiempo de concesión. Ver más en Rocío González Alvarado, 13/06/19, «Grupo Invex y Deutsche Bank denuncian al gobierno; reclaman indemnización», *La Jornada*, Capital, p. 33.

«fusión de predios» para permitir aumentar la potencialidad de pisos y habitaciones en un nuevo proyecto de infraestructura.

En un segundo momento quisiera apuntar acerca de los efectos que traen los discursos y sospechas de corrupción entre los episodios de protesta. Si bien es claro que estos movimientos no han logrado articularse en uno solo como pudo verse en las Zodes donde cada conjunto de población «luchó» por su parte y ambos lograron la cancelación de los proyectos por separado, la localización y atomización extrema han impedido que las protestas se conjunten en un solo frente. Condiciones culturales, sociales y políticas pero en particular la idea de comunidad imaginada, ligada a un espacio, símbolos y significaciones que no son compartidas por todos, han jugado un importante rol en inmovilización y, por tanto, en la realización de un frente único. Por su parte, han surgido iniciativas pero de muy poco cuórum para lograrlo. Sin embargo, los sujetos que se han convertido en políticos a partir de la amenaza a su entorno como a la reproducción como grupo, han visto mermada su capacidad de movilización en repertorios de protesta y símbolos geográficos que sólo se pueden entender en contextos sumamente específicos, como lo aclara Charles Tilly. Tal vez esa es la principal diferencia con la idea de acción colectiva de Melucci (1999) que, además de apearse a la idea de sistema coherente, único y dirigido por la acción racional, no existe ni la disposición ni la capacidad de conformar una acción unificada de distintos sujetos que protestan contra un mismo fenómeno, pero con materializaciones y espacios distintos. Tampoco están luchando por el reconocimiento por el «derecho a tener derechos» como lo enmarca Touraine o Dagnino *et al.* (2006) en América Latina, pues algunos de ellos ya son sujetos privilegiados de derechos, como las clases medias de las alcaldías Cuauhtémoc o Álvaro Obregón, mi colonia. En este sentido, los habitantes del MUP en Santo Domingo lucharon por ellos hace tres décadas. Ahora bien, sólo los habitantes de Santo Domingo veían en el futuro la posibilidad de ser expulsados por los «del dinero», los «blanquitos» y todo aquello que viniese integrado en el megaproyecto Ciudad Futura. Los otros dos episodios luchaban bajo el estandarte de oposición a la privatización del espacio público por un lado, y al derecho a la calidad de vida, por el otro. Por el contrario, el espacio público no era un parque o un baldío, era una calle que se buscaba privatizar. No era derecho a la ciudad, era un conflicto de proximidad (Melé, 2012, 2013) o un posible movimiento NIMBY (*Not In My Backyard*) (Adler 2014; De Alba, 2009; Monkkonen y Adler, 2015).

Ahora bien, no todo es totalmente fragmentado, desvinculado, atomizado y demás adjetivos descriptivos para enmarcar la total indiferencia unos respecto a los otros. En medidas de protesta sí se encuentran bajo tal esquema; por el contrario, el discurso que señala la corrupción como elemento común en las tres luchas, como colusión entre los sectores público y privado que regulariza la construcción indiscriminada, permisibilidad hacia ciertas corporaciones como Danhos o la modificación de las normas para dar paso a la construcción de torres departamentos donde antes se permitían casas unifamiliares, difumina la idea del Estado protector de los ciudadanos<sup>7</sup>, alejándolo de la idea de un ente ultramundano para hacerse de una imagen vinculada a los grandes corporativos inmobiliarios y donde la frontera entre empresarios y servidores públicos se difumina, a manera de lo descrito por Gupta en su ya clásico artículo *Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State* (1995) y donde la globalización debilita los estados nación para volver a las ciudades Estado como ejes nodales del del capitalismo informático (Sassen, 2006).

## **Conclusiones**

El tiempo y la ponencia son muy cortos para dar paso a lo que será —o intenta ser— mi tesis de grado. Sin embargo, cabe aclarar que algunos de estos elementos son los que he encontrado para intentar ejemplificar mi punto: nuevos actores, nuevos objetivos, nuevas formas de movilización que se distancian de aquellas sobre las que se ha teorizado grandemente desde los autores clásicos. ¿Por qué nuevos actores? Porque las clases medias llevan casi medio siglo sin una movilización efectiva. Tal vez la última fue en los años cincuenta y sesenta durante la modificación del plan de educación a nivel nacionales siendo una respuesta católica, conservadora ante los cambios en los planes de estudio en temas como la biología, ciencias sociales, una posible educación de corte socialista, etcétera. Aunque han habido movilizaciones subsecuentes, pocas han logrado articularse a nivel nacional y más

---

<sup>7</sup> En este sentido, como lo indica uno de los pocos estudios sociológicos sobre el fenómeno NIMBY en Ciudad de México, de Alba (2009) propone explicar el NIMBY como un fenómeno puramente acaecido en sectores socioeconómicos de estrato medio-alto ubicados en zonas residenciales y sumamente localizados. En este sentido, la actitud de protesta de los residentes se activa ante la «amenaza» de infraestructura, principalmente dirigida a la vivienda y a la redensificación del espacio inmediato. También se distingue de otras formas de movilización por el uso mediático de la protesta, además que la duración activa de la protesta es coyuntural y se determina por el proyecto contra el cual se manifiesta. Por último, el nivel de vida y la diferenciación como representaciones sociales se suelen centrar en tres actores principales: los vecinos, las autoridades y las desarrolladoras inmobiliarias (Adler, 2014), lo cual encaja perfectamente con los postulados teóricos de Charles Tilly y los episodios de protesta.

bien han sido esfuerzos locales y de pequeños grupos para modificar legislaciones que, finalmente, no pasan la prueba del congreso (Loeza, 2012). Tal vez, por tal motivo, su poca experiencia en la dimensión organizativa le ha imposibilitado a estas clases medias organizarse efectivamente y conformar un frente amplio para luchar, comunmente, para detener los megadesarrollos urbanos a nivel capital.

Por otro lado, se puede decir que existe un componente de clase que subsume cualquier intento organizativo. Más allá de la clase proletaria por la revolución o los sectores menos favorecidos por la instalación de servicios públicos en su colonia como agua potable, drenaje o pavimentación, estos sectores ya cuentan con todos ellos o buena parte. Salvo el caso de Santo Domingo, en el Corredor, como en mi colonia de históricas clases medias donde los servicios públicos medianamente eficientes en un país como México son considerados privilegio. Al existir amenaza por parte de los nuevos desarrollos de que los servicios existente nos sean suficientes para subir la demanda efectiva, éstas clases medias se han movilizado con su poca experiencia para defenderlos<sup>8</sup>. Si bien no creo que sean un nuevo sujeto político efectivo totalmente –pues ya existían con anterioridad–, su activación en protesta ha sido a manera episódica en cuanto se les afecta con una medida, aumento o construcción, ya no como grupo o conjunto homogéneo, sino como comunidad imaginada que descansa en un espacio geográfico determinado. Recuerdo bien que, en mi trabajo etnográfico, una vecina, hija y sobrina de connotados políticos del gabinete priísta a nivel federal declaraba: «si me vuelven a tocar la gasolina, ahora sí me manifiesto», lo anterior en el contexto de una crisis del hidrocarburo a la entrada de la nueva administración. Lo que nos demuestra, más allá de los juicios morales que se puedan verter, es que las clases medias no están acostumbradas a manifestarse públicamente, si acaso a través de las redes sociales como lo ha demostrado buena parte de las movilizaciones colectivas Castells (2012) que, por el contrario de lo que podría creerse, las movilizaciones en redes sociales tienen como base lo social y lo económico a nivel local. En otras palabras, como lo señala Charles Tilly, se tiene que evitar el determinismo tecnológico a la hora de analizar estos movimientos pues, si bien disminuyen los costes de comunicación, también disminuye la capacidad de movilización

---

<sup>8</sup> En este sentido puede señalarse que este tipo de movimiento es el intento por una auto segregación y mantenimiento del estatus y diferenciación la que dirige la lucha contra los megadesarrollos urbanos. Como Scheingart (2015) señala, la «autosegregación de los sectores afluentes en áreas cerradas y protegidas (ubicadas en zonas privilegiadas desde el punto de vista geográfico) ha implicado la creación de un hábitat bien servido y comunicado con el mundo exterior».

pues son pocos los que salen realmente de redes sociales a manifestarse públicamente, como se ha visto en los casos anteriores. Si bien facilita, también excluye a quienes no poseen conexión a internet o ven en internet el único medio de expresión sin pasar a la praxis política (Tilly, 2006).

Finalmente cabe aclarar que las nuevas manifestaciones no están exentas de contenido de clase, no como una imposición clasista de un proyecto hegemónico como el proletario, sino como grupos sociales que reivindican su estilo, modo de vida –hábitus– como forma característica de hacer política en las calles. Como lo escribía Auyero (2003), los episodios de protesta encuentran en el espacio geográfico símbolos a apropiarse para hacer válidas y legítimas sus demandas, las cuales contienen una fuerte característica de clase, por ejemplo, en el caso del Corredor Cultural, al realizar las manifestaciones en el Ángel de la Independencia, mientras que en Ciudad Futura se realizaba en Avenida del Imán –una vía secundaria–, pero al carecer de resultados, optaron por cerrar Insurgentes Sur para lograr la eficacia simbólica de sus demandas; por otro lado, para Auyero hay una política de los pobres que se manifiesta, particularmente en la espera (2011), también se puede hablar de una política de las clases medias caracterizada por un rechazo tácito a la intermediación política por parte de los partidos de izquierda, dando más peso a la interlocución interpersonal con miembros del sistema político emanados de sus filas, tales como diputados, senadores, secretarios de Estado, etcétera. Como lo señalé en mi tesis de grado, la política de las clases medias está basada en la proximidad, pero no en la proximidad de los equipamientos públicos, como lo ha escrito Melé, y que han sido percibidos como molestos o como afectaciones, sino en términos de la inversión inmobiliaria especuladora que ha dado más elementos para considerarlos como NIMBY, es decir, como movimientos episódicos que se oponen a un efecto propio de la gentrificación, pero en sectores socioeconómicos ajenos a los grupos vulnerables. En contraparte, las clases medias no se ven desplazadas o segregadas, sino que luchan por no perder el lugar, los servicios y el prestigio propio de lo que la clase media significa en el imaginario social y cultural. Por tal motivo, más que una amenaza a su vida, es una amenaza al estilo de vida como lo indican Pierre Bourdieu (1998) y Soledad Loaeza (2012) en el caso mexicano, ya que ésta es la que marca tendencias y suelen ser quienes mayor control sobre el espacio –a través de la autosegregación en barrios residenciales– tienen haciendo uso de valores –la subcultura de la clase media– y su

influencia en el sistema político, la defensa se centra en el posible riesgo a la sensación de estabilidad y tranquilidad que históricamente han mantenido (Scheingart, 2015; Adler, 2014; De Alba, 2009).

Por tales motivos, creo es necesario replantearnos la idea de los movimientos sociales como se habían venido trabajando desde la académica, con poco trabajo de campo o visión de los cambios. Si bien Touraine ya figuraba un cambio en la forma de hacer movimientos enmarcando la revolución, los derechos obreros y ahora los derechos «culturales», también el autor tuvo la posibilidad de ver el fracaso de los mismos desde su teoría. Tampoco caben en la idea de acción colectiva, sistemática y donde se vinculan de las más diversas extracciones como Melucci. Finalmente, poco tiene que ver los movimientos antisistémicos de Wallerstein pues, como una vez me dijo mi informante clave en campo cuando le pregunté acerca de su posición respecto a las políticas macroeconómicas de la nueva administración de izquierda institucional, me respondió que se encontraba preocupada por la baja en la calificación internacional. Entonces fue cuando le pregunté si no veía una relación entre el capital financiero, especulador, y las grandes inmobiliarias que recibían financiamiento para el desarrollo de este tipo de proyectos contra los que ahora se manifestaba, y respondió: «¡pero es que lo necesitamos!».

## Referencias:

- Alfie, Miriam. (2013). «Supervía Poniente: conflicto social y visión urbano-ambiental», *Estudios demográficos y urbanos*, 28(3), pp. 735-768.
- Alonso, Jorge. (1986). «Los movimientos sociales en el Valle de México. Una introducción», en Jorge Alonso (Coord.) *Los movimientos sociales en el Valle de México*. D.F.: CIESAS.
- Anderson, Benedict. (2006). *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso Books.
- Ayuro, Javier. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Cuadernos Argentinos Manantial.
- Auyero, Javier. (2003). «The Geography of Popular Contention: An Urban Protest in Argentina», *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 28(55/56), pp. 37-70.
- Borja, Jordi. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, Pierre. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. D.F.: Taurus.
- Castells, Manuel. ([1974]2014). *La cuestión urbana*. D.F.: Siglo XXI.
- Castells, Manuel. ([1974]2013). *Movimientos sociales urbanos*. D.F. Siglo XXI.
- Castells, Manuel. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. D.F: CIESAS/UV/FCE.
- David, Louise. (2018). «Los mercados inmobiliarios comerciales de la Ciudad de México: una gobernanza territorialmente fragmentada», en Patrick Le Galès y Vicente Ugalde (Eds.) *Gobernando la Ciudad de México. Lo que se gobierna y lo que no se gobiern en una gran metrópoli*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- De Alba, Martha. (2009). «Representaciones y prácticas sociales en torno a las políticas urbanas: la movilización NIMBY frente a la redensificación en zonas centrales de la ciudad de México», *Sociología urbana y representaciones sociales*, 3(6), pp. 43-72.
- Delgadillo, Víctor Manuel. (2012). «El derecho a la ciudad en la Ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?», *Andamios. Revista de Investigación Social*, 9(18), pp. 117-139.
- Guber, Rossana. (2011). *La etnografía: método, campo, reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gupta, Akhil. (1995). «Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics and the Imagined State», *American Ethnologist*, 22(2), pp. 375-402.
- Lefebvre, Henri. (1975). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Loeza, Soledad. (2012). *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*. D.F.: El colegio de México.

Melé, Patrice. (2012). «Pour une géographie des conflits urbains de proximité en Amérique Latine», *Géocarrefour*, 87(1), pp. 3-13.

Melé, Patrice. (2013). *Conflits de proximité et dynamiques urbaines*. París: Presse.

Melucci, Alberto. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. D.F: El Colegio de México.

Restrepo, Eduardo. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Enviñon editores.

Sassen, Saskia. (2006). «The Global City: Introducing a Concept», *Brown Journal of World Affairs*, XI(2), pp. 27-43.

Schatz, Edward. (2009). «Introduction – Ethnographic Immersion and the Study of Politics», en Edward Schatz (Ed.) *Political Ethnography. What Immersion Contributes to the Study of Power*. Chicago: Chicago University Press.

Schteingart, Martha. (2015). *Desarrollo urbano-ambiental, políticas sociales y vivienda. Treinta y cinco años de investigación*. D.F.: El Colegio de México.

Smith, Neil. (1996). *The New Urban Frontier. Gentrification and the Revanchist City*. Londres: Routledge.

Slater, Tom. (2011). «Gentrification of the City», en Gary Bridge y Sophie Watson (Eds.) *The New Blackwell Companion to the City*, Oxford: Blackwell Publishing Ltd.

Tilly, Charles. (2000). «Spaces of contention», *Mobilization: An International Quarterly*, 5(2), pp. 135-159.

Tilly, Charles. (2006). «Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno», *Política y Sociedad*, 42(2), pp. 11-35.

Tilly, Charles. (2008). *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

Touraine, Alain. (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* D.F: Paidós.

Touraine, Alain. (2006). «Los movimientos sociales», *Revista colombiana de sociología*, 27, pp. 255-278.

Ugalde, Vicente. (2015). «Derecho a la ciudad, derechos en la ciudad», *Estudios demográficos y urbanos*, 30(3), pp. 567-595.

Wallerstein, Emmanuel. (2002). «New Revolts against the System», *New Left Review*, 18, pp. 29-40.

Zukin, Sharon. (1987). «Gentrification: Culture and Capital in the Urban Core», *Annual Review of Sociology*, 13, pp. 129-147.

#### *Referencias electrónicas:*

Adler, David. (2014). «Do We Have a Right to the City?», *Jacobin Mag*, en <<https://jacobinmag.com/2015/10/mexico-city-df-right-to-the-city-harvey-gentrification-real-estate-corruption>>[última revisión 25/dic/18].

Monkkonen, Paavo y David Adler. (2015). «On NIMBYism and vecinocracia: Comparing LA and Mexico City», *Global Public Affairs*, en <<http://global.luskin.ucla.edu/on-nimbyism-and-vecinocracia-comparing-la-and-mexico-city/>> [última revisión 25/dic/18].

López, Paulina. (2014). «ZODES: el negocio de la ciudad», *Nexos*, en <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=107> [última visita: 13/junio/2019].

*Diarios:*

El País

The New York Times en Español

La Jornada

Reforma

El Universal